



Inscripción S.E.D. 6019
DANE 311001075531

Acta Individual de Grado INSTITUTO EL INGENIOSO HIDALGO

Cra. 3a C Este No. 88 - 48 Sur
Tels. 762 0923 - 762 9142
Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 02 días del mes de Diciembre de 2016 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO EL INGENIOSO HIDALGO, Institución aprobada hasta Nueva Determinación, en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller Comercial, según Resolución No. 267 del 7 de Febrero de 2000.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Luis Esteban Duran Domínguez
Identificado(a) con C.C.:1013683271 de Bogotá DC

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 022 del 2 de Diciembre de 2016, que consta de ___ alumnos; que comienza con el nombre de: **Briam Felipe Abella cueca** y termina con el nombre de: **Karen Andrea Tique Meléndez**.

Firmada y sellada por:

Lic. Fabio Ernesto Pedraza Corredor (Rector) y Lic. Nancy Lily Aristizabal Murillo (secretaria)
Dada en Bogotá, D.C., A los 2 días del mes de Diciembre de 2016.

(Firmado y sellado)

Lic. FABIO ERNESTO PEDRAZA CORREDOR
Rector
C.C. 19.122.197 Bogotá

Lic. NANCY LILY ARISTIZABAL MURILLO
Secretaria
C.C. 51.913.410 de Bogotá



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el
Instituto
El Ingenioso Hidalgo

Institución de Carácter Privado
I.E.I. "La Educación Hidalguista en la Microempresa"
Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según
Resolución No. 267 del 07 de Febrero de 2000.

Confiere a:
Luis Esteban Duran Domínguez
Identificado(a) con C.C.No. : 1013683271 de Bogotá DC

El Título de
Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria





La República de Colombia
y en su Nombre la

Corporación Técnica Empresarial para el Trabajo

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, Según Resolución
No. 008943 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas,
Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No. 070 del 17 de Mayo de 2019
del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004409 del 18 de Julio de 2019.
Expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.

Confiere a:

Durán Domínguez Luis Esteban

Identificada con C.C. u C.R. No. 1.013.683.271 Expedida en Bogotá D.C.

El Certificado de Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes con una intensidad
horaria de 1.600 horas.



[Firma]
Dirección General



[Firma]
Coordinación General

Registro Anterior

Folio No. 2011-192-2011-202 del Libro de Registro No. 37

Dado en La Mesa (Cundinamarca) a los 12 días del mes de Diciembre de 2020



CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO

NIT. 900790014-6



ACTA DE CERTIFICACION

En la Ciudad de la Mesa, Cundinamarca, a los Doce (12) días del mes de Diciembre del año 2020, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA** con una intensidad horaria de 1800 horas, las suscritas Directora y Secretaria en la dirección de la **CORPORACIÓN TÉCNICA EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO** "Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano", Autorizada por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, Según Resolución No. 008945 del 10 de Diciembre de 2012, con Renovación de Registro de Programas, Según Acuerdo No. 0231 del 18 de Junio de 2018 y Acuerdo No.070 del 17 de Mayo de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y Resolución No. 004499 del 18 de Julio de 2019, Expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Al alumno cuyos Nombres, Apellidos y Número de Identidad se relaciona a continuación:

Durán Domínguez Luis Esteban

D.I. No. 1.013.683.271 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta General No.57, Folio No. 2911-192-2911-A02 de fecha 12 de Diciembre de 2020, dada en La Mesa-Cundinamarca, a los 12 días del mes de Diciembre 2020.

PARA EL TRABAJO

Firmado y sellado

Directora General
MARTHA BIBIANA PERAZA CASTILLO
C.C. No.52.195.294 de Bogotá



Coordinadora General
LEIDY ANDREA CAÑON PERAZA
C.C. No. 1.030.633.018 de Bogotá

Certificado No.2911

Carrera 21A No. 8 - 46 * La Mesa - Cundinamarca * Cel.:320 264 0686

Tels.: 8 97 52 94 - Email: esc_estu_tec@yahoo.es